



Diputados atenderán este martes sentencia del TEPJF, para garantizar presidencia del INE a una mujer



Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) determinaron que será este martes cuando se reúnan para atender la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el que les ordenó garantizar que la Presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea para una mujer.

En sesión ordinaria, los coordinadores parlamentarios también avalaron que en la sesión del pleno debatirán en torno a la sentencia por narcotráfico de Genaro García Luna.

Como parte de la sesión de este martes, también se prevé la conmemoración de efemérides por la creación del Colegio Militar, otra por la creación del estado de Coahuila, una más por el natalicio de José Vasconcelos, y la última por el día de las enfermedades raras.

Después se prevé la aprobación de siete Dictámenes de consenso, pendientes de la sesión anterior.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-atenderan-este-martes-sentencia-del-tepjf-para-garantizar-presidencia-del-ine-una-mujer>